Expediente: **17/19**
Carátula: **AVILA MARCELO DOMINGO C/ COBERTURA DE SALUD S.A. S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **20/11/2023 - 04:55**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COBERTURA DE SALUD S.A., -DEMANDADO
20137010195 - ZELAYA, ANDRES-POR DERECHO PROPIO
20137010195 - AVILA, MARCELO DOMINGO-ACTOR
20200593015 - MERCADO, DIEGO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 17/19

H20903535818

AVILA MARCELO DOMINGO c/ COBERTURA DE SALUD S.A. s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO EXPTE N° 17/19.-

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTACION

En la ciudad de Concepción Depto Chicligasta Provincia de Tucumán, a los 10 días del mes de noviembre de 2023, siendo horas 11:30 se abre sala de audiencia para grabar la audiencia de reconocimiento de documentación ordenada por S.S. como medida de mejor proveer. Comparece por ante Sr. Juez Dr. Guillermo Alfonso Robledo a cargo de este juzgado por subrogancia y Secretaría del Dr. Nicolás Pascual Ruiz, el actor de autos **Sr. Avila Marcelo Domingo, DNI N° 16.021.966,** domiciliado en Juan B.justo 739, ciudad Concepción, asistido por su letrado apoderado el Dr. Mercado Diego y el Proc. Zelaya Andrés. **Abierto el acto** y conforme lo dispuesto en decreto de fecha 24 de octubre de 2023, se procede a exhibirle al actor sr. Avila Marcelo la documentación que se le atribuye y que se detalla a fin de que la reconozca o desconozca. El cual manifiesta: A) 1- Recibo de sueldo de fecha enero 2017: si 2- Recibo de sueldo de fecha Vacaciones 2016: si 3- Recibo de sueldo de fecha: Abril 2016: si 4-Recibo de sueldo de fecha:Febrero 2017: si. 5- Recibo de sueldo de fecha: SAC 1Sem 2017: si. 6- Recibo de sueldo de fecha:Mayo 2017: si. 7-Recibo de sueldo de fecha: Julio 2017: si 8-Recibo de sueldo de fecha: Junio 2017: si. 9-Recibo de sueldo de fecha:Septiembre 2017: si. 10- Recibo de sueldo de fecha: Agosto 2017: si. 11- Recibo de sueldo de fecha: Noviembre 2017: si. 12- Recibo de sueldo de fecha: Octubre 2017: si. 13- Recibo de sueldo de fecha: enero 2018: si. 14- Recibo de sueldo de fecha: Diciembre 2017: si. 15- Recibo de sueldo de fecha: Vacaciones 2017: si. 16- Recibo de sueldo de fecha: SAC 2 SEM 2017: si. 17-Recibo de sueldo de fecha: Febrero 2018: si. 18- Recibo de sueldo de fecha: Marzo 2018: si. 19- Recibo de sueldo de fecha: Mayo 2018: si. 20- Recibo de sueldo de fecha: Abril 2018: si. 21- Recibo de sueldo de fecha: SAC 1 SEM 2018 : si. 22- Recibo de sueldo de fecha: Junio 2018: si. 23- Recibo de sueldo de fecha: Julio 2018 : si. 24- Recibo de sueldo de fecha: Septiembre 2018: si. 25- Recibo de sueldo de fecha: Octubre 2018: si. 26- Recibo de sueldo de fecha: Noviembre 2019: si.

B) Con respecto a la Actuación Notarial : Primer testimonio Escritura numero 23 de fecha 22/01/19 no tiene firma estampada por lo cual no reconoce ni desconoce nada.

C) Se hace constar por Secretaria que la documentación de referencia en el punto C de proveido de fecha 24/10/2023 no se encuentra incorporada en autos.

Con lo que se dio por finalizado el acto previa lectura y ratificación de su contenido firmando S.S. por ante mi de lo que doy fe. AVM

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

Certificado digital:
CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.